

## GRUPO I

### SALUD PÚBLICA EN LA CONVIVENCIA

#### 1.¿QUÉ Y PARA QUÉ?

Diversas definiciones se plantean a la hora de definir “Salud Pública”, para lo cual no hay una respuesta fácil. Si hay que tener claro que no es medicina curativa, al igual que en Salud Pública no solo interviene la medicina sino que también incluye participación no sanitaria como educación, política económica, de vivienda, urbanismo y obras públicas, justicia distributiva...etc.

**La Salud Pública** es el conjunto de actividades encaminadas a la protección, promoción y restauración de salud de la población mediante el esfuerzo organizado de la comunidad.¿ sería más importante identificar **para qué** sirve?. Para cumplir en este sentido la misión de garantizar a la sociedad las condiciones que permiten a las personas tener salud en su ámbito biopsicosocial. No. De hecho se destina más gasto sanitario al sistema de asistencia sanitaria siendo responsable del 11% de la comunidad, frente al escaso gasto destinado a la modificación del medio ambiente o a los estilos de vida que en conjunto explican más del 60 % de la mortalidad.

La Salud Pública acepta que la salud es el resultado de la interacción entre los individuos y el medio ambiente físico, químico, biológico y social por lo que su actuación ha de ir encaminada al individuo y a lo que le rodea.

#### 2. CONTENIDOS GENERALES

**A) Evaluar la salud:** el objetivo es conocer el estado de salud de las comunidades y poblaciones en riesgo para identificar problemas y prioridades de salud. Para ello hay que proceder a la recolección, recopilación, análisis y diseminación de información sobre la salud de las poblaciones. La salud pública debe proporcionar para dar respuesta a esta misión son:

- 1) Evaluación de las necesidades de salud de la población.
- 2) Investigación de la aparición de problemas y riesgos para la salud.
- 3) Análisis de los determinantes de los riesgos para la salud identificados.

**B) Formular programas y políticas públicas:** en colaboración con la comunidad y las autoridades, es necesario diseñar planes y programas para resolver los problemas y prioridades de salud identificados a cada nivel, local, regional y nacional. Hay que ejercitar la responsabilidad de atender el interés público desarrollando un conjunto global de políticas públicas en salud, promoviendo el uso del conocimiento científico para la toma de decisiones, estimulando la participación comunitaria y evaluando resultados. Los servicios de la salud pública en este ámbito deben responder con:

- 1) Adopción de un papel como mediador y portavoz.
- 2) Establecimiento de prioridades entre las necesidades detectadas.
- 3) Desarrollar programas y planes para dar respuesta a dichas necesidades.

**C) Garantizar servicios:** que toda la población tenga acceso a servicios que son adecuados y coste-efectivos, incluyendo servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, evaluando la efectividad de dichas intervenciones, garantizando la puesta en marcha de los servicios que son necesarios para conseguir alcanzar los objetivos planteados para dar respuesta a las necesidades puestas de manifiesto, estimulando que se desarrollen las acciones, regulando que se pongan en marcha o proporcionando los servicios directamente. Esto se conseguiría:

- 1) Gestionando recursos y desarrollando una estructura organizativa.
- 2) Poniendo en marcha los programas.
- 3) Evaluando los programas y estableciendo sistemas de garantía y mejora de la calidad.
- 4) Informando y educando a la población.

#### **CONTENIDOS ESPECIFICOS**

- 1) Prevención, vigilancia y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- 2) Diagnóstico de la situación de salud.
- 3) Promoción de la salud.
- 4) Salud ocupacional.
- 5) Protección del ambiente.
- 6) Legislación y regulación en salud pública.
- 7) Gestión en salud pública.
- 8) Servicios específicos de salud pública.
- 9) Atención de salud para grupos vulnerables y poblaciones de alto riesgo.
- 10) Respuesta a los desastres y asistencia a comunidades damnificadas.

11) En "personas sanas en comunidades sanas" promover la salud física y mental y prevenir las enfermedades, daños y discapacidades se sostienen en los siguientes *objetivos principales* de la salud pública:

- • Prevención de epidemias y de la propagación de enfermedades.
- • Protección contra los daños ambientales.
- • Prevención de daños a la salud.
- • Promoción y fomento de conductas saludables.

12) Garantía de calidad y accesibilidad a los servicios de salud.

## CONTENIDOS BÁSICOS

### 1. Salud Pública y los proyectos vitales.

- Infancia Adolescencia /Juventud: alimentación sana, ejercicio físico, salud sexual, salud mental, ambientes seguros (incidir sobre evitación de accidentes y violencia psíquica o física). Se pondrán las bases en estas etapas y se continuará el trabajo durante todo el ciclo vital de las personas.
- Edad adulta. Añadir a la etapa anterior: Salud Laboral.
- Mayores. Añadir enfoque de Envejecimiento activo.
- Para todas las etapas: medioambiente sano y sostenible.

### 2. Respeto a la vida cotidiana.

- Evidenciar las desigualdades en salud respecto a la clase social, género, situaciones de exclusión social, inmigración, otras.
- Creación redes sociales para definir necesidades y mejorar la situación de salud.
- Potenciar los procesos de autoestima individual y social. Mejora de la convivencia en los ámbitos escolar, familiar y comunitario.

### 3.- Ante los nuevos retos.

- Contaminación ambiental.
- Migraciones.
- Envejecimiento.
- Aumento de enfermedades crónicas.

## PROBLEMAS EN SALUD PÚBLICA

- Promover el cambio de un modelo básicamente asistencial a otro donde se contemple la protección y promoción de la salud.
- Reorganización de los servicios sanitarios para que promuevan la salud de los ciudadanos.
- Estudio de necesidades y desarrollo de proyectos de acción con implicación de la comunidad.
- Escasez y dispersión de recursos. No hay equidad en los recursos.
- Necesidad de realizar trabajos intersectoriales e interinstitucionales.
- Necesidad de acometer cambios organizativos para el desarrollo de las políticas de salud pública y ejercer liderazgo social para propiciar los cambios.
- Falta de relación entre los recursos sociales con la salud pública.
- Falta de acciones políticas, económicas y sobre el entorno a favor del bienestar social.
- Falta de estudios y sus resultados sobre el impacto de la industrialización y el urbanismo, los efectos de la globalización de la salud en las poblaciones, influencia de las nuevas tecnologías sobre la salud...Hacia donde vamos?
- Diagnóstico del estado de salud para identificar los problemas de salud de la comunidad.
- Diagnóstico e investigación de los problemas de salud y de los riesgos en la comunidad.
- Información, educación de las personas en temas de salud.
- Movilización de asociaciones comunitarias para identificar y resolver problemas de salud.
- Desarrollo de políticas y planes que apoyen la salud individual y colectiva.
- Falta de cumplimiento de leyes y regulaciones que protejan la salud y den seguridad.
- Falta de recursos humanos competentes para la salud pública.
- Necesidad de evaluación de la eficacia, accesibilidad y calidad de los servicios de salud individual y colectiva.
- Investigación sobre nuevos enfoques y soluciones innovadoras para los problemas de salud.

### Desde Justicia y Admo. Pública:

- El ciudadano solicita “justicia gratuita” presentando en numerosas ocasiones expedientes de negligencias médicas, pruebas de paternidad, daños corporales, pruebas diagnósticas...
- En violencia de género: no se cumplen las expectativas de nuestros servicios, respecto a la implicación de los servicios sanitarios en los informes médicos de casos de maltrato o de sospecha. Las personas denunciantes por este tipo de agresión suelen pertenecer a una clase social baja o media-baja. El origen de estas denuncias, es por “violencia familiar”.
- En “menores” existe una medida judicial de “tratamiento ambulatorio”, generado principalmente por problemas de salud mental y drogodependencias.
- En el servicio de atención a víctimas, en un porcentaje alto de los casos las intervenciones son derivadas de “violencia familiar”.



FEDERACIÓN  
ANDALUZA  
DE MUNICIPIOS  
Y PROVINCIAS



RED ANDALUZA  
DE CIUDADES  
SALUDABLES

